



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO

CÓDIGO BCB: ANPE - P N° 060/2017-1C

1. CONVOCATORIA

Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante :	Banco Central de Bolivia	
Modalidad de Contratación :	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo	
CUCE :	1 7 - 0 9 5 1 - 0 0 - - - - - 1 - 1	
Código interno que la entidad utiliza para Identificar al proceso :	ANPE - P 060/2017-1C	
Objeto de la contratación :	SERVICIO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL RELACIONADA CON EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB) - GESTIÓN 2018	
Método de Selección y Adjudicación :	<input checked="" type="checkbox"/> a) Precio Evaluado Más Bajo <input type="checkbox"/> b) Calidad, Propuesta Técnica y Costo	
Forma de Adjudicación :	Por el Total	
Precio Referencial :	Bs222.000,00	
La contratación se formalizará mediante :	Contrato	
Garantía de Seriedad de Propuesta :	El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del valor de su propuesta económica.	
Garantía de Cumplimiento de Contrato :	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales.	
Señalar para cuando es el requerimiento del servicio general :	<input type="checkbox"/> a) Servicios Generales para la gestión en curso. <input checked="" type="checkbox"/> b) Servicios Generales recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la formalización de la contratación estará sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión).	
Organismo Financiador :	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	Recursos propios	100
Periodo de provisión del servicio :	Un (1) año calendario, computable a partir de la fecha de emisión de la Orden de Proceder.	
Lugar de Prestación del Servicio :	El servicio será prestado en las oficinas del Proveedor, recopilando información en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.	

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio fijado para el proceso de contratación por la entidad convocante :	Piso 7 del Edificio Principal del BCB, ubicado Calle Ayacucho esquina Mercado. La Paz – Bolivia		
Encargado de atender consultas Administrativas :	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
	Olga Flores Villca	Profesional en Compras y Contrataciones	Dpto. de Compras y Contrataciones
Encargado de atender consultas Técnicas :	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
	Oscar Navarro Venegas	Profesional Administrativo a.i.	Subgerencia de Comunicación y Relacionamento Institucional
Horario de atención de la Entidad :	De horas 08:30 a horas 18:30		
Teléfono:	2409090 Internos: 4709 (Consultas Administrativas) 1527 (Consultas Técnicas)	Fax:	2407368
Correo electrónico para consultas:	oflores@bcb.gob.bo (Consultas administrativas) onavarro@bcb.gob.bo (Consultas técnicas)		

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
		<i>Día/Mes/Año</i>	<i>Hora: Min</i>	
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes	22.11.17		
2	Inspección Previa	---	---	---
3	Consultas Escritas	---	---	---
4	Reunión Informativa de Aclaración	---	---	---
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas	05.12.17	11:00	<p>Presentación de Propuestas:</p> <p>Ventanilla Única de Correspondencia, – PB del Edificio Principal del BCB.</p> <p>Apertura de Propuestas:</p> <p>Piso 7, Dpto. de Compras y Contrataciones, Edif. Principal del BCB.</p>
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	20.12.17		
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta	26.12.17		
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta	28.12.17		
9	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	10.01.17		
10	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Servicio	19.01.17		

Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.

